

La oposición, el madurismo y las alianzas



Tiempo de lectura: 6 min.
Lun, 26/06/2017 - 18:20

¿Existe el madurismo? La pregunta puede parecer académica pero no lo es. Por lo menos no lo es en sus consecuencias. Y no lo es porque determina –sí, determina- la política de alianzas de la oposición en momentos cuando esa oposición a través de su órgano de representación institucional, la Asamblea Nacional, y en conformidad con los artículos 333 y 350, ha decidido desconocer la legitimidad del gobierno Maduro al haber este traicionado a la Constitución de todos.

En Venezuela existe una dualidad de poder. Un gobierno anti-constitucional por un lado y otro representado por una oposición constitucional. Como se dijo en un artículo anterior, en Venezuela hay muchos partidos, pero solo hay dos campos: el de la anti-Constitución y el de la Constitución. Este último campo, absolutamente mayoritario, incluye de modo creciente a sectores divergentes del régimen a los que hemos llamado “chavismo constitucional”. Su figura emblemática es actualmente la fiscal Luisa Ortega Díaz. En contra de ella está apuntando toda la artillería del gobierno inconstitucional.

De este modo, desde una perspectiva objetiva, si no existe una alianza entre el chavismo constitucional y la oposición, existe por lo menos un punto objetivo de convergencia: la defensa irrestricta de la Constitución del 99. Ese punto es –o debería ser- el origen de una alianza política de dimensiones nacionales.

Una alianza tiene lugar entre por lo menos dos entidades las que al reconocer un enemigo común deciden sumar fuerzas para derrotarlo. Para que una alianza tenga lugar se requiere por lo tanto de las diferencias. Por lo mismo, las diferencias, lejos de ser un obstáculo, son la condición de una alianza.

Entre dos fuerzas similares no se requieren alianzas precisamente porque son similares. La aceptación de las diferencias es el requisito esencial de una política de alianzas, y esta última a la vez, es condición esencial de la política como tal. La política es, entre otras cosas, el arte de sumar y multiplicar y no de restar y dividir. Eso es lo que no logran entender algunos sectores anti-políticos de la oposición cuyo poder de difusión es afortunadamente menor a su poder político real. Los hay en dos matices: a un lado los puristas, al otro los aperturistas.

Los puristas son aquellos que bajo ninguna condición aceptan acuerdos con el chavismo constitucional. Para ellos chavismo es chavismo, el madurismo no es diferente al chavismo y pactar con grupos disidentes es traición. De más está decir que con esos opositores –en verdad, opositores a la oposición- no hay ninguna posibilidad de comunicación política.

Problemático es también el sector de los aperturistas. Los hay también en dos versiones. Una versión dura y otra suave. Unos sustentan la tesis de que hay que aceptar al sector chavista disidente, pero solo bajo determinadas condiciones, entre ellas que reconozcan sus pecados originales, que realicen una autocrítica y no pretendan en ningún caso imponer condiciones cuando llegue el momento de actuar juntos. El sector más suave en cambio, afirma que hay que recibir a los chavistas disidentes con los brazos abiertos, algo así como al hijo pródigo regresado al hogar después de haber errado su camino. Ambas posiciones parten, sin embargo, de un supuesto falso.

Ese supuesto falso está sustentado sobre la premisa de que el chavismo constitucional intenta sumarse a la oposición constituida y por lo tanto de lo que se trata es de recibirlos o de no recibirlos. El problema es que hasta el momento no se conoce a nadie dentro del chavismo constitucional que haya hecho una solicitud de ingreso a la MUD, o algo parecido. Todo lo contrario. En sus declaraciones los chavistas antimaduristas intentan diferenciarse de la MUD. Después de haber roto con lo que ellos llaman, desde su perspectiva, el madurismo, se entienden a sí mismos como una fuerza equidistante entre la MUD y el madurismo, algo así como la tercera fuerza de la política venezolana.

En otras palabras, los chavistas constitucionales no son saltadores de talanquera. Son chavistas. Pero a la vez son, o intentan ser, fundadores de un tercerismo político que busca un espacio de acción dentro del espectro político venezolano. El dilema, por lo tanto, no es aceptarlos o no. Se trata solamente de reconocerlos en lo que son –o de lo que desean ser- y por medio del diálogo buscar con ellos algunos puntos de convergencia que puedan llevar a una alianza táctica en función del objetivo de los objetivos: restaurar en Venezuela a la Constitución del 99. Más sería demasiado.

Stalin no pidió a Churchill que se hiciera comunista ni Churchill exigió a Stalin que se convirtiera en un demócrata. Ambos concertaron una alianza frente al enemigo principal, Hitler, y gracias a esa alianza lograron derrotarlo. Eso es una alianza política: la unidad circunstancial de dos o más posiciones diferentes.

La historia del chavismo constitucional es muy distinta a la historia de la MUD. Por esa misma razón ambas entidades mantienen un relato diferente con respecto a la misma historia. Los chavistas constitucionales, a diferencia de la oposición, han realizado una ruptura epistemológica que ha terminado siendo, como suele suceder, una ruptura política. No así la oposición la que, por supuesto, no ha necesitado de ninguna ruptura para oponerse primero a Chávez y después a Maduro.

Una ruptura epistemológica, en el sentido acordado por Gastón Bachelard al término (en su texto clásico “Filosofía de las Ciencias”) tiene lugar cuando en una narración es introducido un concepto que interrumpe y altera la continuidad discursiva. Ese nuevo concepto interruptor se llama, para el chavismo constitucional, “madurismo”.

De acuerdo al relato histórico del chavismo constitucional, el concepto de madurismo, entendido en discontinuidad con el de chavismo es producto de una ruptura epistemológica que antecedió a la ruptura política que hoy está teniendo lugar. O dicho así: lo que desde la perspectiva de la oposición constituida es percibido como continuidad, desde la perspectiva del chavismo constitucional es percibido como ruptura.

Por lo demás, la lógica de los chavistas constitucionales posee cierta coherencia. El chavismo del madurismo, se quiera o no, terminó siendo diferente- y en algunos casos, opuesto- al chavismo de Chávez. Las diferencias entre el chavismo y el madurismo son, para los disidentes chavistas, fundamentalmente cuatro.

La primera diferencia dice que, mientras el de Chávez era un gobierno que contaba con la mayoría absoluta de la ciudadanía, el de Maduro es un gobierno radicalmente minoritario.

La segunda dice que, mientras el de Chávez era un gobierno político-militar, el de Maduro se constituyó como un gobierno militar-político para llegar a ser después lo que ahora es, una dictadura puramente militar.

La tercera dice que mientras la fuente del poder de Chávez era electoral, la de Maduro es anti-electoral.

La cuarta dice que, pese a que Chávez faltaba a la Constitución, nunca renunció a ella como ha ocurrido con Maduro.

Que chavismo y madurismo son dos formas de un mismo régimen –como sostiene la oposición- es cierto. Pero también es cierto que mientras el primero correspondía a una forma ascendente, el segundo corresponde a una forma descendente. Si Chávez habría hecho lo mismo que hoy hace Maduro, o que Maduro es un Chávez sin plata, también puede ser cierto. Pero no es comprobable. Afirmaciones de ese tipo no tienen más valor que el que se deduce de simples conjeturas. Mucho más cierto es que Maduro está vivo y Chávez está muerto; y esa diferencia es muy comprobable.

Tanto en la vida profesional como en la pública debemos realizar alianzas, incluso con personas e instituciones que no nos gustan. Las hay a largo, a mediano y a cortísimo plazo. Puede ser que la que se pueda gestar entre el chavismo constitucional y la unidad opositora corresponda solo a la tercera categoría.

Tal vez ni siquiera sea una alianza sino un simple acuerdo puntual. No por eso menos necesario. En cualquiera de los casos, lo importante para que actúen fuerzas convergentes es reconocer, aceptar y respetar las diferencias que las separan. Exigir como condición para una acción común la renuncia a esas diferencias es condenarse a sí mismo a la más absoluta soledad. Dicha premisa vale tanto para la oposición como para el chavismo constitucional.

Sin alianzas no hay política.

<https://polisfmires.blogspot.com/2017/06/fernando-mires-la-oposicion-el...>

[ver PDF](#)

Copied to clipboard